

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE ENERO DE 2017.

ACTA 1

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos** el orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria del 13 de enero de 2017.
- 2. Se aprobó por unanimidad de votos** el Acta número 39 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 2016.
- 3. Se aprobó por mayoría de votos** la ratificación y designación de los representantes de la sociedad civil para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano de Atención al Adulto Mayor, así como la designación para integrar el Consejo Consultivo Ciudadano de Atención al Adulto Mayor por parte de los miembros del Ayuntamiento y los servidores públicos.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos** la integración del Consejo Directivo del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, así como designar al Licenciado Luis Enrique Orozco Suárez, Contralor Municipal Comisario del Instituto Municipal de las Mujeres Regias, o a quien éste designe.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos** ratificar el nombramiento de los integrantes del Consejo Local de Tutelas del Municipio de Monterrey, para desempeño de su encargo durante el año 2017.
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos** la desincorporación del dominio público municipal de 3-tres vehículos.
- 7. Se aprobó por unanimidad de votos** celebrar Contrato de Comodato por 30 años, a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, Asociación Religiosa, respecto del inmueble propiedad municipal ubicado entre las calles de Julio A. Roca, Citara, Flauta y Prolongación Aztlán, en el Fraccionamiento San Bernabé IX, en Fomerrey 112, en la ciudad de Monterrey, con el objeto de utilizar el inmueble para un Centro Comunitario que estará dentro de la jurisdicción de la Parroquia Reina de México.
- 8. Se aprobó por unanimidad de votos** celebrar un Contrato de Comodato por 30 años, a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, Asociación Religiosa, respecto del inmueble propiedad municipal, ubicado entre las calles del Sector Popular y de los Profesionistas en la colonia Fomerrey 35, en la ciudad de Monterrey, con el objeto de utilizar el inmueble para un Dispensario Parroquial que estará dentro de la jurisdicción de la Parroquia San Rafael Arcángel.
- 9. Se aprobó por unanimidad de votos** celebrar un Contrato de Comodato por 30 años, a favor de Arquidiócesis de Monterrey, Asociación Religiosa, respecto del inmueble propiedad municipal ubicado entre las calles Martín Torres, Quetzal y Rubio, en la colonia Fomerrey 23, en la ciudad de Monterrey, con el objeto de utilizar el inmueble para un Centro Comunitario “El Señor de la Misericordia”, que estará dentro de la jurisdicción de la Parroquia Reina de México.

- 10. Se aprobó por unanimidad de votos** la Adición y Modificación a las Bases Generales para el Otorgamiento de Subsidios con Cargo a los Ingresos y Demás Contribuciones Municipales, particularmente la adición del subpunto 1.7 del punto I; así como la modificación del punto 4 para convertirse en el subpunto 4.1 y adicionar el subpunto 4.2.

- 11. Se aprobó por unanimidad de votos** la publicación del reporte correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2016, relativo a las actividades realizadas por la Dirección Municipal de Protección Civil de la Ciudad de Monterrey, en la *Gaceta Municipal* y, para su mayor difusión, en la página oficial de Internet *www.monterrey.gob.mx*